



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

CONTROL DE SOLICITUDES

La Unidad de Transparencia de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura (**CGEG**), ubicada Palacio de Gobierno, planta baja, con domicilio en la Calle Independencia No. 2, Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Tabasco; es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcionen los particulares consistentes en: nombre del solicitante, correo electrónico, domicilio, teléfono particular y nombres de terceros, serán utilizados con la finalidad de darle trámite a las solicitudes de información y de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (Derechos ARCOP). La información obtenida se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Unidad de Transparencia de la CGEG, utilizando mecanismos de seguridad consistentes en archivero con llave y equipos de cómputo con usuarios y contraseñas respectivamente, por lo cual solo los encargados podrán tener acceso a la información.

Para los fines antes señalados, se obtienen los siguientes datos: nombre del solicitante, correo electrónico, domicilio, teléfono particular y nombres de terceros, en su caso, proporcionados por el mismo particular al momento de realizar la solicitud de acceso a la información y de derechos ARCOP.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 50 fracción III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 90 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, y 33 fracción VI del Reglamento vigente de la LTAIP y Lineamientos de la Ley en la materia.

Transferencia de datos personales

Los datos personales proporcionados, podrán ser materia de transferencia a cualquier otra persona física o jurídica colectiva que ofrezca servicios para cumplir con la finalidad para la cual los datos personales fueron recabados y en su caso, al Órgano Garante del Estado.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido en la



fracción II del artículo 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales y Portabilidad. (derechos ARCOP)?

En materia de protección de datos personales, el Titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de los datos personales (Derechos ARCOP), de acuerdo con el siguiente mecanismo. Los Derechos ARCOP se ejercerán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- I. El nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. La descripción clara y precisa de los Datos Personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO o de portabilidad de los Datos Personales, salvo que se trate del derecho de acceso;
- IV. La descripción del Derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular; y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los Datos Personales, en su caso.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura, ubicada en Palacio de Gobierno, planta baja, con domicilio en la Calle Independencia No. 2, Col. Centro, C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tabasco; con un horario de atención al público de 08:00 a 16:00 horas, en días hábiles, ante la Licenciada Ana Graciela Padrón Pérez, o a través del Sistema Infomex Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>).

Cambios al aviso de privacidad

De conformidad a lo establecido en el artículo 32, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, se hace de su conocimiento que los cambios al presente Aviso de Privacidad, serán comunicados a los Titulares a través de la página oficial de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura, cuya dirección electrónica es la siguiente: <https://tabasco.gob.mx/avisos-de-privacidad-cgeg>

Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 358 0400 extensión 10151, así como enviar un correo electrónico a la dirección transparencia.cgeg@tabasco.gob.mx